



## Control más eficaz de las enfermedades transfronterizas de los animales

---

El objetivo general del proyecto era reducir los efectos de cuatro enfermedades transfronterizas de los animales que afectan al sector ganadero y constituyen un obstáculo importante para el fomento de la producción animal en el país, a saber: la fiebre aftosa en bovinos, la peste de los pequeños rumiantes en caprinos y ovinos, la peste porcina africana en cerdos y la enfermedad de Newcastle en aves de corral criadas de manera tradicional. Para lograrlo, se estableció el objetivo específico de elaborar planes estratégicos nacionales para luchar contra estas cuatro enfermedades o controlarlas, teniendo en cuenta los planes de vigilancia y contingencia. La permeabilidad de las fronteras y los frágiles sistemas de vigilancia hacen que resulte difícil controlar los movimientos transfronterizos de animales, lo que pone en peligro la salud del ganado local a ambos lados de la frontera.

### STDF/PG/336

#### Status

Completed

#### Start Date

01/06/2012

#### End Date

28/02/2015

#### Project Value (US\$)

\$1,342,344

#### STDF Contribution (US\$)

\$572,083

#### Beneficiaries

Camerún

#### Implementing Entities

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

#### Partners

Ministry of Livestock, Fisheries and Animal Industries (MINEPIA), Cameroon

#### Background

El Camerún desea convertirse en un importante exportador de productos de la ganadería y ha plasmado su voluntad en un "Documento de estrategia para el crecimiento y el empleo" que, en materia desarrollo del comercio, tiene por objetivo general "promover el comercio en condiciones de competencia leal y diversificar el comercio de bienes y servicios de alto valor añadido". Para ello, el país debe mejorar la calidad de los productos comercializados y reducir en lo posible el riesgo de

propagación de las enfermedades transfronterizas de los animales de una región a otra o de un país a otro, por la vía del comercio de animales y sus productos. Por eso es importante instaurar programas para luchar contra las enfermedades de mayor prevalencia en el país o controlarlas. En ese contexto, el objetivo de este proyecto ha sido elaborar planes estratégicos de lucha y control de estas cuatro enfermedades animales, que constituyen un obstáculo importante para el fomento de la producción animal en el país. También se ha tratado de involucrar a los ganaderos para asegurar la sostenibilidad de dichos planes.

## **Results**

### ***Planes estratégicos nacionales para luchar contra enfermedades específicas seleccionadas o para controlarlas, teniendo en cuenta los planes de vigilancia y contingencia existentes***

Se realizó una evaluación de la situación de las cuatro enfermedades seleccionadas (fiebre aftosa, peste de los pequeños rumiantes, peste porcina africana y enfermedad de Newcastle) en cada cadena de producción afectada, para contar con una referencia que permitiese valorar los progresos conseguidos gracias a estos planes. Este trabajo preliminar consistió en un seguimiento epidemiológico de las cuatro enfermedades en cuestión, el establecimiento de protocolos de vigilancia y la realización de varios estudios epidemiológicos sobre estas enfermedades, así como los principales factores de riesgo asociados. Esto fue posible gracias a la estrecha colaboración con los laboratorios de diagnóstico veterinario, que habían firmado un acuerdo específico con la FAO (organismo encargado de la aplicación del proyecto), lo que permitió reforzar la capacidad de estos para el envío de muestras, la obtención de muestras de mejor calidad sobre el terreno y el análisis. Al concluir el proyecto se celebró un taller para la revisión y validación de los planes estratégicos de lucha y control.

### ***Promoción de las normas de la OIE y del Acuerdo sobre la MSF de la OMC***

Se organizó una formación para 43 directivos de los servicios veterinarios y varios profesionales de la cadena de producción animal sobre el Acuerdo MSF de la OMC y las normas internacionales de la OIE. Esta formación permitió que los responsables del control sanitario y los agentes profesionales tomaran conciencia de la importancia de las normas sanitarias internacionales, que pueden levantar verdaderos obstáculos al comercio exterior.

### ***Fortalecimiento de la capacidad de los servicios veterinarios y de los agentes de vigilancia y gestión de enfermedades transfronterizas***

Se impartieron numerosas formaciones dirigidas al personal veterinario y a los agentes de vigilancia y gestión de enfermedades, en particular se formó al personal de servicios veterinarios en el uso de herramientas epidemiológicas, el sistema de información geográfica (SIG) y el programa informático TAD Info. El personal de la red de vigilancia epidemiológica recibió formación acerca de los procedimientos de vigilancia y de elaboración de estudios en el sector ganadero, y los representantes de asociaciones y el personal directivo recibieron cursos sobre técnicas de sensibilización y organización. Esto contribuyó a que los agentes del sector ganadero, en particular las autoridades públicas, el personal de los laboratorios veterinarios y las organizaciones y asociaciones de ganaderos tomaran conciencia de que la lucha contra las enfermedades transfronterizas seleccionadas es eficaz y eficiente, y del papel de la vacunación en la erradicación de determinadas enfermedades, como la fiebre aftosa y la peste porcina africana.

### ***Manuales de procedimientos de inspección sanitaria veterinaria y guía de buenas prácticas de higiene para los productos de la pesca***

Se trata de un resultado inesperado, ya que inicialmente no estaba previsto en el proyecto. El Gobierno solicitó a la FAO estas guías y manuales, que fueron redactados por los consultores tras la elaboración de los planes estratégicos de control y de lucha.

## **Recommendations**

### ***Transformar los planes estratégicos de lucha elaborados en el marco del proyecto en planes de acción operativos para la aplicación***

La gran riqueza de este proyecto radica en que fue diseñado y elaborado desde dentro por los servicios estatales y los agentes locales del país, que identificaron con claridad los problemas y las posibles soluciones. La evaluación de la situación de estas cuatro enfermedades permitió elaborar un plan estratégico nacional de lucha adaptado a cada enfermedad, así como establecer protocolos de vigilancia, con la colaboración de laboratorios de diagnóstico veterinario. Resulta esencial que los planes estratégicos de lucha se traduzcan lo antes posible en programas, proyectos o planes de acción operativos que tengan en cuenta el presupuesto necesario y las condiciones de aplicación. Estos proyectos y programas podrían financiarse con fondos del Gobierno o de posibles donantes.

La información obtenida en el marco del proyecto que tenga un marcado interés científico debería divulgarse entre la comunidad internacional a través de artículos y otras publicaciones científicas.

***Reforzar la capacidad de todos los agentes de la cadena de producción sobre el terreno para la vigilancia y la gestión de las enfermedades transfronterizas***

Muchos de los participantes indicaron que la formación continua impartida durante los talleres había sido de gran calidad y debía seguir impartándose y ampliándose a los agentes que participan en las etapas iniciales de la cadena de producción sobre el terreno, y no limitarse a los agentes del nivel central. Sin duda, los servicios veterinarios locales, los laboratorios, los ganaderos y sus asociaciones y todas las demás partes interesadas a nivel local deberían participar más activamente en la lucha contra las enfermedades. Para ello, es necesario una mayor cooperación y armonización de las intervenciones de los agentes y una buena comunicación con los ganaderos, lo que podría hacer que estos últimos cambiaran su conducta y se involucrasen en mayor medida en la protección sanitaria del ganado. Estos cambios son la mejor forma de garantizar que los logros de este proyecto y de los proyectos futuros sean sostenibles.

***Continuar la labor de promoción de las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales y la difusión de las guías de inspección***

El proyecto permitió dar a conocer a las partes interesadas nacionales las normas sanitarias y fitosanitarias internacionales, pero la formación fue demasiado corta como para ver efectos reales sobre el terreno a nivel local y entre los ganaderos. Es imprescindible organizar reuniones de divulgación para dar seguimiento a la información suministrada durante los talleres y para continuar difundiendo los manuales de procedimientos y las guías entre todos los agentes. Se recomienda instaurar las medidas complementarias que se necesiten para que se puedan aplicar los planes de lucha y los manuales de procedimientos de inspección elaborados. Se trata principalmente de reforzar la legislación veterinaria mediante la adopción de los textos de aplicación necesarios, que se hayan determinado al elaborar los manuales de procedimientos.

***Velar por la elaboración de proyectos futuros y proyectos regionales complementarios***

Convendría que en estos proyectos se previese una evaluación a mitad de período para detectar los puntos fuertes y débiles. Asimismo, durante la etapa de elaboración, habría que plantear objetivos realistas y tener muy en cuenta la situación del país, así como las restricciones de presupuesto, personal, material y tiempo, y contar con la posibilidad de realizar ajustes a mitad de período si es necesario. En el caso de este proyecto, el objetivo de abordar cuatro enfermedades era ambicioso, y hubiese sido mejor centrarse solamente en dos o tres de ellas. Todo lo aprendido en este proyecto debería tenerse en cuenta en otros proyectos de desarrollo que se estén elaborando en relación con la renovación de los mataderos y centros frigoríficos, así como en las iniciativas adoptadas a nivel nacional.

Además, lo ideal sería compartir los resultados y poner en marcha proyectos similares en los países vecinos velando por que las medidas adoptadas fuesen complementarias. Estas iniciativas a nivel regional podrían contribuir a una mayor sostenibilidad de las medidas particulares adoptadas por cada país. El Chad, la República Centroafricana y el Camerún se enfrentan a problemas sanitarios similares en lo que respecta a los movimientos transfronterizos de animales. Podría estudiarse la posibilidad de armonizar las futuras campañas de vacunación en los tres países. Los países vecinos no siempre están al corriente de todas las medidas adoptadas por el Camerún, lo que limita la eficacia de estas como resultado de los grandes movimientos de animales.

***Planificar un estudio de viabilidad para la instalación de una base de datos como TAD Info sobre el terreno***

Con la instalación y utilización de TAD Info se ha dotado al país de una herramienta de análisis de datos con función cartográfica. Se recomienda instalarla en los servicios veterinarios y velar por su utilización a nivel regional.